



CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU

Dirección de Personal

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

TÉRMINOS DE REFERENCIA 057-2011

1. ENTIDAD QUE LO CONVOCA:

Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

2. BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de la contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobados por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM

3. OBJETIVO

"Servicio de Apoyo como Auditor Gubernamental, perteneciente al Órgano de Control Institucional - OCI"

4. CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL REQUERIDO:

- Contador Público o Economista Colegiado – Habilitado
- Egresado de Maestría.
- Experiencia comprobable no menor de 5 años en el desempeño de cargos de comisión y/o Supervisor de Comisiones de Auditoría Gubernamentales.
- Capacitación en la Escuela Nacional de Control, en informes de Auditoría Gubernamental, en OCSE, contrataciones del Estado.
- Manejo del Sistema de Auditoría Gubernamental SAGU.

Lugar donde se realizará el servicio:

En la Oficina del Órgano de Control Institucional – OCI, del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

PLAZO DEL SERVICIO : Agosto a Diciembre del 2011

MONTO REFERENCIAL : S/. 3,500.00 Nuevos Soles, mensuales

FORMA DE PAGO : Previa presentación del Acta Conformidad.





Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú
Dirección de Personal

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS 083-2011/CAS

	FECHA
CONVOCATORIA	19-07-2011 al 25-07-2011
SELECCION	26 julio 2011
EVALUACION	27 julio 2011
RESULTADO FINAL	27 julio 2011

